

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.099 Segunda Época Miércoles 8 de Abril de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## Conscientes o farsantes

Dice «El Sol» que «El Liberal» y «La Voz» están de acuerdo, y debería añadir para que la referencia fuera completamente exacta que con «El Liberal» y «La Voz» también está de acuerdo «El Sol». De modo que existe completa conformidad entre el órgano de las grasas y los lubricantes y el periódico o los periódicos almadraberos. ¿Sobre qué? Pues sobre que el capital es un factor como el trabajo que busca en la producción una renta y que no tiene confesión de ninguna clase, o lo que es igual que con dinero católico o con el dinero de los católicos pueden editarse diarios racionalistas y con los mimbres que dan los monárquicos tejerse estos republicanos; que es poco más o menos lo que hacían y para despistar siguen haciendo, los que daban el dinero para «La Voz» y para «El Sol» y quienes escribían estos periódicos.

Quiere decir que para las nombradas publicaciones todo se reduce al negocio o a la renta que el negocio produce. El capitalista no tiene que preocuparse de otra cosa, porque el dinero no es católico, ni protestante, ni judío.

El dinero, no, pero el capitalista sí. El capitalista, no por serlo, dejará de tener unas ideas y unos sentimientos. Y si facilita su dinero para empresas que vayan contra esas ideas y sentimientos realiza una obra miserable, indigna y moralmente reprochable. Si el capitalista no tuviese que mirar sino a la renta que produce su dinero estaría justificada la usura, y la trata de negros y de blancas, y las sociedades que se crean para desvalijar al prójimo. Pero no es así. Hay negocios lícitos e ilícitos. Y los hay que aún siendo legales son inmoraes. El capitalista que facilita su dinero para que combatan lo que él dice amar, para que destruyan lo que él quiere que se mantenga en pie, por lo menos para debilitar lo que aspira a que se conserve cada vez más fortalecido, ese capitalista, o es un grandísimo inconsciente o es un enorme farsante.

Y en cuanto a los periodistas, si son hombres de ideas y no menos profesionales que escriben al dictado de quienes les pagan, tampoco pueden servir si son republicanos a empresas monárquicas, ni si son monárquicos a editores republicanos. El estar a sueldo de los enemigos, quita autoridad a lo que se dice y convierte al escritor en mercachifle. Y parece mentira que haya tardado tanto tiempo en darse cuenta de ello Roberto Castrovido, uno de los más simpáticos pero también de los más sectarios de los periodistas de la izquierda, que ahora escribe contra los señoritos de Bilbao, después de tantos años como ha recibido de la caja que ellos nutrían el estipendio por sus artículos; y que después de abominar de papleros y almadraberos se mete de hoz y de coz en las grasas y en los lubricantes de los hermanos Busquet.

MIGUEL PEÑAFLOR

## Crónica local

### De Sanidad

El Inspector Provincial de Sanidad señor López Prior, rogó ayer a los periodistas se hiciera constar para conocimiento de los médicos de la provincia que la remisión de datos a aquella inspección después de los sábados de cada semana no aprovecha para los efectos de estadística.

### Anuncio luminoso

Don Adolfo Lussnigg, ha solicitado licencia del Ayuntamiento para instalar un anuncio luminoso en la columna frente al Hotel de su propiedad.

### Disconforme

Don Nicolás Godoy Joya ha participado al Ayuntamiento su disconformidad con la tasación hecha por el arquitecto de la parte saliente de la casa de su propiedad en la calle de Covadonga.

### Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián. — Nacimientos: María del Carmen Morales Giménez y Dolores Montoya Osorio. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Carmen Escamez Morales, Jesús Amate Torres, Juan Borredá García y Francisca Espinosa Lozano. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

### Licencia para edificar

Don Juan Plaza Fenoy ha solicitado licencia en el Ayuntamiento para edificar una casa de planta baja en la calle travesía de XXX en los Molinos de Viento.

### Junta de Clasificación y Revisión

En la sesión celebrada el lunes por la Junta de Clasificación y Revisión, se acordó levantar la nota de prófugo y declarar soldado útil para todo servicio al mozo Antonio Ubeda García.

### De la Alcaldía

El alcalde de la ciudad, señor López Gómez no concurrió ayer a su despacho oficial por hallarse enfermo. Celebraremos su rápida mejoría.

### Enfermos

Se encuentra enfermo el Comisario jefe de esta plantilla de Vigilancia, don Manuel Juárez Fuster, cuya mejoría celebraremos.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la respetable señora doña Josefa Rojas García, abuela de nuestro amigo don Baldomero López Cañizares.

### Los que viajan

Han regresado de Abil el rico propietario de aquella don Antonio Ocaña y señora.

De Ulella ha regresado el R. R. José Rodríguez S. J.

De Híjola, la bella y encantadora señorita María de la Concepción Presentación Martínez.

Ha marchado a Lucainena de las Torres el diácono don Ángel Pérez Llamas, nuestro querido amigo.

### Junta directiva de la Asociación de Aparejadores

Ayer celebró Junta la Asociación de

Aparejadores Titulares de Obras de esta capital, para proceder a la designación de Junta directiva, quedando formada la misma por votación por los siguientes señores.

Presidente, don Francisco Taramelli Morcillo; Secretario, don Joaquín López Hernández; Tesorero, don José María Donoso Iribarne; Contador, don José Pérez Llamas; Vocal 1.º, don Antonio Cazalla Morales; Vocal 2.º, don Adolfo Cano Plaza.

## Aclaración

Para el articulista de un diario de la mañana, y todos los que tengan interés en ello, respecto al criterio de la primera Autoridad Eclesiástica en las próximas contiendas electorales, podemos afirmar, sin temor a rectificación, que el señor Obispo no tiene ni puede tener otra política que la que la Iglesia, Madre de todos.

En la Carta Pastoral del 30 de noviembre último cuyo III párrafo se reprodujo en nuestro diario el domingo pasado, se puntualizaron con toda claridad y precisión las obligaciones de los verdaderos católicos. Y consiste que no es el Prelado quien señala y determina deberes cuyo cumplimiento afecta a la conciencia misma—sino que se ha limitado a recoger y a sintetizar la doctrina católica, aplicable a las elecciones municipales, provinciales y generales.

leyendo esa instrucción, clara y terminante, no cabe duda respecto al criterio y conducta que han de seguir los católicos en las presentes circunstancias, y se desvanecerán toda clase de escrúpulos.

### Voz de la calle

## De nuestro buzón

### Al Ayuntamiento

Los vecinos de la calle de Fernández, que suscriben, agradecidos a la Corporación municipal por el arreglo de dicha vía, exponen que desean se termine dicho muro de contención hasta el fin de la misma y se adoque el pavimento, aunque sea con adoquín de desecho para evitar las filtraciones, que en los días de lluvia se producen en la calle del Encuentro y colindantes.

Además hace años tenemos solicitado de ese Excmo. Ayuntamiento se nos proporcione agua en las viviendas, aunque no fuese más que por una hora diaria, y se establezca un mercado en la Plaza de Pavia evitando la pérdida de tiempo que para nuestras mujeres proporciona el abastecerse de artículos de primera necesidad y el buscar agua en las fuentes o caños más próximos.

Tal es el deseo que repetimos por conducto de la Prensa.—Melchor González, Juan García, Francisco

García, Antonio López Justo Leal, José Bautista, Miguel Morales, Melchor Buendía, Joaquín Santisteban, Manuel Gallar, Juan Hernández. — (Siguen las firmas).

### Insistiendo

Hace algunos días denunciábamos a S. S. en esta misma sección, que en la calle de la Fuente existía una boca de desagüe en el tranco de una de sus casas, por donde manaba agua pesante en gran cantidad, y le rogábamos en bien de la salud pública, diese sus acertadas órdenes, para que se evitara que en lo sucesivo salieran estas aguas a la calle.

Hoy, por haberse repetido el caso que creemos ha sido comprobado por los agentes de su digna autoridad, nos vemos obligados a rogarle de nuevo se interese porque se tome una medida enérgica que impida que, periódicamente, los vecinos de los alrededores tengan que soportar tan malos olores y que no tengan la intranquilidad de que por los calores que ya se dejan sentir y los que harán en la próxima estación, pudiera desarrollarse una epidemia.

Desgraciadamente el vecindario da poca importancia a tirar inmundicias a la calle, que de rechazo sufren las consecuencias.—Un higienista.

## Candidatos Monárquicos

### CENTRO CONSTITUCIONAL

Por el distrito primero

Don Antonio Villegas

Don Ramón López

### Distrito segundo

Don Ramón Durbán

### Distrito tercero

Don Luis Gay

Don Francisco Alonso

### Distrito cuarto

Don Domingo Morales

### Distrito quinto

Don José Durbán Quesada

### Distrito sexto

Don Juan Abad Felices

Don Celedonio Peláez

Marqués de Torrelata

### Distrito séptimo

Don Antonio Benitez

Don Serafín de Torres

### Distrito octavo

Don Vicente Casanova

Don Juan Cassinello

Don Francisco Espinosa

En días sucesivos daremos las restantes candidaturas monárquicas.

### CRÓNICA

## La Cruz del Guadarrama

Con la luminosa expresión que le distingue ha hecho notar Ramiro de Maeztu en uno de sus recientes discursos el carácter eminentemente religioso de la vida española; carácter que responde lógicamente a la circunstancia de que España debió su formación nacional al espíritu religioso, y fué la sombra de la Cruz la que creó sus valores y la que le infundió su verdadera grandeza.

La Cruz es el alma del pueblo español; templó su espíritu, formó su corazón, y dió vida a su genio.

La Cruz va unida a todas las grandes empresas de nuestra epopeya, y ha de ser siempre el norte de todas las nobles orientaciones.

Todas las plausibles empresas de nuestra vida deben buscar esa protectora sombra espiritual.

Vemos, por ejemplo, que en nuestros días, surge un movimiento de expansión que busca la pureza de la Naturaleza; vemos que multitud de jóvenes emprenden saludables excursiones a la cercana sierra. Es un verdadero despertar de la generación actual. Madrid tiene un tesoro de salud, de alegría, de fuerza, de belleza, a las mismas puertas de la ciudad, en el maravilloso Guadarrama.

En nuestros días la Sierra ha llamado a los hombres de la urbe, y les ha ofrecido la grandeza de su ambiente; a este llamamiento saludable han surgido numerosas huestes de alpinistas y deportistas. El movimiento es digno de todo encomio. ¿Por qué no ha de ir acompañado de un santo estímulo de espiritualidad que complete y perfeccione la obra?

El Centro de Defensa Social notó

que esta simpática orientación era benéfica, en muchos sentidos; pero faltaba una nota de importancia. Las excursiones suelen hacerse en domingo, y la Sierra carecía de una capilla, de un altar donde los alpinistas pudieran cumplir con el precepto dominical de oír la Santa Misa. Había que llevar la Cruz a la Sierra.

Pronto surgió un pensamiento: se constituyó un grupo que creó la sección alpinista del Centro. Era el primer paso; y en la primera jornada quedó grabado en la roca de la sierra el signo de nuestra Redención.

Había que levantar en el Puerto de Navacerrada (a 1.800 metros de altura) la Primera Capilla-Refugio.

En 18 de Noviembre de 1923 se dió la primera Misa en plena sierra, y en 16 de Septiembre de 1926 se inauguró la primera Capilla-Refugio que se puso bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves. Desde entonces han tenido los alpinistas la Santa Misa en la Sierra y han podido realizar sus excursiones y cumplir el precepto religioso.

Esta es la iniciativa. Es, como si dijéramos, la primera piedra de la obra. Pero la empresa ofrecía mayores perspectivas morales.

La actual Capilla-Refugio, es pequeña. No es suficiente para llenar su fin.

El Centro de Defensa Social, se propone, ante todo, ampliar la Capilla, que es lo más urgente: luego ensanchar el Refugio.

Siene además un proyecto magnífico, que conviene que sea conocido de toda España.

Se trata de levantar en Siete Picos es decir en el sitio más alto de la Sierra una Cruz monumental de tales dimensiones y de tal elevación que pueda ser visible en ambas Castillas.

Siete Picos alcanza una altura de dos mil doscientos cuatro metros sobre el nivel del mar. ¡Grandioso pedestal para la Gigantesca Cruz votiva que se proyecta!

La Cruz que será de hierro y de estilo gótico quedará emplazada sobre un basamento de granito. En convenientes plataformas del cruceo habrá miradores desde donde se puedan divisar las más sublimes perspectivas de la sierra, y a estos miradores, se subirá por medio de ascensores que arranquen de la base de la Cruz. En los tres extremos de la Cruz lucirán potentes focos de luz eléctrica, que durante la noche irradiarán por toda Castilla como un poderoso faro.

Ya están convenientemente estudiados y resueltos todos los problemas que afectan al estilo de la obra, a su materia, y a su carácter constructivo.

El enorme pedestal granítico de la Cruz será dedicado a un Monasterio.

Teniendo en cuenta que una vez construido el monumento se convertirá este lugar del Guadarrama en centro de excursiones alpinas y de peregrinaciones piadosas a donde habrán de acudir gran número de visitantes para rezar ante el gigantesco altar único en el mundo, será preciso que el Santuario monumental ocupe el centro del edificio y tenga capacidad y condiciones adecuadas a su finalidad.

A los ocho lados del pedestal serán colocadas las dependencias del Monasterio. Todo el costado derecho se destinará a hospedería de peregrinos y alpinistas.

Este es el proyecto, a grandes rasgos. Es obra nacional; es empresa que interesa a todos, y todos los españoles deben contribuir, con una decisiva cooperación moral y económica a su realización.

Es obra de tal índole que ella misma se abrirá camino en las almas, y atraerá las voluntades.

Tenemos en ella una fe absoluta. Creemos que no ha de tardar el día en que podamos ver sobre la sublime diadema de Siete Picos la grandiosa Cruz que como inmensa custodia se eleve sobre el suelo español recordando constantemente a todos que esa Cruz del Guadarrama será la cifra y compendio de todas nuestras grandezas, y sus gigantescos brazos se proyectarán sobre la bendita tierra española con reliquias de la cruz que brilló sobre los muros de Granada y de la que ostentaba el velamen de la Carabela «Santa María».

LUIS LEÓN

## De otros tiempos

8 de Abril de 1908

### Notas locales

La estatua de Navarro Rodrigo. — Al saberse en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento del ilustre exministro don Carlos Navarro Rodrigo, insignie bienhechor de Almería, nuestro Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, tomó varios acuerdos para honrar la memoria del respetable

### Hoja del día

## El deber electoral

Desde que se ha hecho descansar toda la organización social y política y del Estado en el derecho del sufragio, este sencillo y modesto derecho ciudadano se ha convertido en un verdadero e imprescindible deber, para todos los que realmente se interesan, y debieran serlo todos, por lo que al Estado y a sus instituciones más fundamentales concierne.

Depositar un voto en la urna electoral, equivale a poner un ladrillo en el edificio de nuestra reconstitución o de nuestra ruina, con la circunstancia extraordinaria, y sólo propia de esta clase de construcciones, de que el ladrillo pone para uno u otro edificio sirve al mismo tiempo para levantar las paredes del propio y derrubar las del contrario, y que, viceversa, el ladrillo que se deja de poner destruye nuestras propias paredes y eleva las del contrario. La inactividad, por lo tanto, no es nunca inactividad sino verdadera actividad, constructora para el enemigo y destructora para nosotros.

No se engañe nadie, por consiguiente, con el falso pensamiento de que él no hace nada en la cuestión electoral o política es lo mismo que no hacer nada en cualquier otro ramo de la actividad humana. Aquí no es posible no hacer nada; aquí el que no hace nada, hace positivamente labor muy efectiva y muy práctica en contra de sí mismo y de sus ideales. No es posible olvidar y desentenderse de esta actividad. Se está siempre en ella, aunque no se quiera; el que no vota por la religión, vota contra la religión; el que no vota por la monarquía, vota contra la monarquía; el que no vota por el orden, vota contra la revolución y el desorden. El enemigo, cuando triunfa, más triunfa por la falta de los votos contrarios que por el número y exceso de los votos favorables.

Cada voto que se deposita en una urna equivale a dos votos, uno en favor de nuestros ideales y otro en contra de los ideales opuestos. Cada voto que se deja de depositar o que se deposita en blanco, equivale también a otros dos votos, uno en contra de nuestros

muerto siendo uno de ellos el que se levantara en una de nuestras plazas la estatua del gran político, que tanto hizo en favor de nuestro país.

Y accedió lo que pasa aquí siempre. Lo mismo que ocurrió con la estatua que en otro tiempo se acordó levantar al eximio Obispo Orberá. Al principio mucho entusiasmo; después el olvido y la indiferencia apagando aquellos varoniles arreos.

Una queja. — En la última sesión del Ayuntamiento formuló una queja el señor Díaz Gálvez referente al abuso que cometen los ciclistas, llevando los máquinas a gran velocidad por las calles más céntricas.

Verdaderamente, la tolerancia de los agentes de la autoridad no debe producirse desgracias irremediables y lamentables sucesos.

Moret en Almería. — El jefe del partido liberal don Segismundo Moret, llegará a Almería el próximo domingo de Ramos, día 12.

El lunes Santo, se trasladará a Ujijar.

El martes lo pasará en Albuñol.

El miércoles, se detendrá en Orgiva.

El jueves Santo llegará a Granada, donde permanecerá algunos días.

### Noticias por telégrafo

Sociedad que se disuelve. — Telegramas procedentes de Bilbao dicen que los consejeros de Administración y los principales accionistas de la sociedad de seguros contra incendios «La Aurora», han acordado disolverla.

Compra de buques. — El gobierno de la República Argentina ha acordado comprarle a Italia tres acorazados, en la cantidad de veinte millones de pesos oro.

### Bolsa

Libras. . . . . 28'81

Francos. . . . . 114'70

### Desde París

El discurso de Curtius y la opinión francesa

Se esperaba en Francia con verdadera ansiedad cuanto dijera en su discurso el señor Curtius en la reunión del Consejo del Imperio. Algunos periódicos creían que el político alemán pronunciaría una oración impugnando las ideas expuestas por Briand y por Henderson con motivo del concierto aduanero austro-alemán. Otros confiaban en que la prudencia se impondría, y Curtius diría algo que no comprometiera al Imperio.

ideales y otro en favor de los ideales opuestos.

Todo esto que acabamos de decir, que no es una elucubración de la inteligencia sino una reflexión de la práctica y una consideración de la realidad, hasta para convencernos de la eficiencia y de la utilidad del voto.

Un espíritu descuidado y torpe, puede dejar de hacer el bien y renunciar a la recompensa que por ello pudiera haberle, pero no hay negligencia ni descuido ninguno que justifique la acción del mal. El que hace el mal es siempre reo de culpa. Y ya hemos dicho que en cuestión de sufragio no es posible dejar sencillamente de hacer el bien, sino que el que no hace el bien hace el mal y el que no hace el mal hace el bien.

No es posible que nadie deteste la revolución sino vota por el orden; no es posible que nadie deteste la impiedad si se muestra reacio a votar por la religión; no es posible que nadie sienta repulsión por la república sino vota por la monarquía.

No sólo, por consiguiente, por la defensa de nuestros ideales, que ya es de por sí una poderosa obligación, sino por la derrota de los ideales contrarios y por instinto de conservación, es preciso votar.

El nombre, y el valor de los candidatos, con ser mucho y representar mucho, tiene en realidad escasísimo valor al lado de lo que es y representa la significación del ideal que ha elegido por bandera. Busca y vota, si es posible, un buen candidato, pero antes que al candidato, busca y vota un buen ideal.

Los candidatos pasan, los ideales perduran.

El orden de preferencia de tus actos en materia electoral debe de ser el siguiente: primero votar, segundo votar un ideal bueno y sano; tercero, votar un buen candidato.

Si sólo das el primer paso, has hecho poco, pero has hecho algo; si das el segundo lo habrás hecho casi todo; si das el tercero, habrás realizado una obra perfecta.

FERNANDO

Curtius, en efecto, ha obrado dignamente al tratar la cuestión, claro está que desde el punto de vista germánico. Se ha contentado con hacer una larga exposición de los hechos que han ocasionado el concierto austro-germano en su aspecto jurídico. No le ha faltado habilidad, y la moderación de tono y la prudencia empleadas patentizan que el ministro alemán de Negocios Extranjeros es todo un gran diplomático y que con hombres como él, puede Alemania marchar bien por el camino del orden, de la paz y del progreso. El gran político se ha dado cuenta exacta de la realidad, y ha tratado de justificar, sin estridencias, lo concertado con Austria.

El discurso de Curtius no ha sido, como esperaban algunos, ni una réplica a la argumentación de Briand ni una respuesta a las declaraciones de Henderson; ha sido sencillamente, una exposición de las tesis conocidas de Berlín y aceptadas por Viena, pero asegurando que ello no envuelve ninguna amenaza a la concordia que debe existir entre Alemania y las demás naciones de Europa.

—Nosotros—ha dicho—hacemos únicamente oposición a que en el Consejo de la Sociedad de Naciones se ponga a discusión nuestro acuerdo, que es puramente económico.

Ante las frases del ministro alemán, el sector francés, que con cualquier pretexto hace campañas de extremado nacionalismo, ha podido convencerse de que, hoy por hoy, y de esperar es que en mucho tiempo ocurra lo mismo, no hay por qué alarmarse, puesto que existe en las altas esferas de Berlín un ambiente favorable a estrechar los lazos de amistad y de olvido de lo pasado con Francia.

Además, ni más allá ni más acá del Rhin, conviene la existencia de una tirantez de relaciones, que tanto perjudicaría no sólo a ambas potencias, sino a Europa y aun el mundo entero.

De modo que las protestas contra Alemania, después del discurso de Curtius han debido cesar, y es extraño que, todavía, una parte, aunque pequeña, de la prensa parisiana, continúe su campaña contra un acuerdo que no ha de traer funestas consecuencias para Francia.

E. BLACK

París, Abril 1931.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Alcance político

### Circulan rumores de crisis y de reuniones de militares ante la actitud intolerable de los elementos avanzados

A primeros del próximo año será restablecido el Jurado

#### Una detención

Madrid, 7-4 tarde.  
La Policía detuvo en la Puerta del Sol a Emilio Fernández Ardura, por vender lazos con los colores republicanos.  
El detenido fue entregado al Juzgado.

#### Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

El almirante Aznar ha manifestado que cualquiera que sea el resultado de las elecciones municipales, el Gobierno continuará en su puesto hasta que llegue al Parlamento y dote al país de los necesarios órganos de Gobierno.

Anunció que en el seno del Gabinete reina una perfecta unanimidad de criterio, tachando de bulos y falsos rumores la dimisión de Bugallá y otros ministros.

#### Dice Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que es absurdo el supuesto de que vaya a entregarse el Poder a los constitucionales.

Si se perdieran las elecciones municipales, se garantizarían las provinciales, en las que votan mayores núcleos.

En las generales, el triunfo monárquico será completo.

#### Los periódicos de izquierdas se curan en salud

Los diarios izquierdistas, en vista de la aplastante mayoría de candidatos monárquicos, proclamados por el artículo 29, empiezan a quejarse de que se han realizado coacciones, curándose en salud ante la lucha del próximo domingo.

#### Berenguer y Cavalcanti conferencian

El ministro de la Guerra, general Berenguer, recibió al general marqués de Cavalcanti, para conferenciar sobre la posesión de éste para el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

#### En Marina

El buque escuela de guardias marinas, «Juan Sebastián Elcano», ha zarpado de Colombo.

#### En Gracia y Justicia. El Reglamento notarial

El marqués de Alhucemas recibió al presidente y al secretario de la Unión Nacional de funcionarios civiles, que le pidieron su apoyo ante el Consejo de ministros para que se restablezca íntegramente la Ley de bases de 1918.

El ministro accedió a sus deseos. Manifestó a los periodistas que había enviado al Consejo de Estado el nuevo Reglamento notarial.

Se dolió de las censuras que se le hacen por la tardanza en derogar el Código penal de don Galo, diciendo que aun se está dentro del plazo informativo abierto, faltando todavía el informe que ha de emitir la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

#### En la Presidencia. Petición de los algodoneros

El almirante Aznar recibió a una comisión de varios pueblos andaluces y extremeños interesados en el cultivo del algodón, que recabaron su ayuda para el fomento de plantaciones, que tanta importancia tienen en la economía nacional.

El Presidente les ofreció someter el asunto al Gobierno.

Los representantes sevillanos entregaron al Presidente un album dedicado al conde de San Luis, exgobernador de Sevilla, en el que figuran infinidad de firmas de personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad sevillana y su provincia, como señal de agradecimiento por la labor realizada durante su mandato.

#### Movimiento en los centros militares. Reunión de jefes

Madrid, 7.-10 noche.  
Desde las primeras horas de la mañana se ha notado un pequeño movimiento en los centros militares de Madrid, ignorándose la causa que lo motiva.

Sólo se sabe que se ha ordenado a los jefes de cuartel que extremen la vigilancia en ellos y no se aparten de sus puestos.

También se ha sabido que esta mañana han sido citados dichos je-

fes urgentemente a la Capitanía general, e incluso a los jefes de cantones, celebrando todos una reunión que duró dos horas y sobre la cual se guarda la más extraordinaria reserva.

Circulan rumores para todos los gustos.

Se asegura que la reunión la ha motivado el disgusto del Ejército ante los excesos cometidos por los revolucionarios en estos días, glorificando a Galán y García Hernández, pisoteando la bandera española en Huesca y en Granada y los ataques inusitados a las instituciones en los actos públicos de tendencia republicana.

#### ¿Se llamará la Puerta del Sol, plaza de Galán?

Ha causado enorme indignación la clase y manera de hacer propaganda revolucionaria en Madrid.

Afirman los izquierdistas que si triunfan sus candidaturas en el Ayuntamiento y son mayoría, cambiarán el nombre a la Puerta del Sol y le pondrán Plaza de Galán.

#### Reacción de las derechas

Estos hechos y otros análogos producen una fuerte reacción en los elementos monárquicos, que se aprestan a la contienda electoral del próximo domingo con una extraordinaria actividad.

#### Alarma en las izquierdas

El potente resurgir de las fuerzas monárquicas, ha comenzado a preocupar a los periódicos bolcheviques, que, como se esperaba, empiezan a hacer consideraciones contra la sinceridad electoral, temerosos de un rotundo fracaso.

#### Animación electoral

En los centros electorales de todas las tendencias, reina una enorme animación.

#### Una traición

Está siendo muy comentado un caso de traición política ocurrido en el pueblo de Posada, provincia de Córdoba.

El caso es que después de haberse proclamado candidatos como liberales y conservadores, con arreglo al artículo 29, se han afiliado a la agrupación republicana.

El número de traidores es el de siete.

#### Las izquierdas acudirán a la violencia si no triunfan

En un acto de propaganda republicana celebrado en Linares, don Fernando de los Ríos pronunció un discurso, amenazando con la violencia en el caso de que las elecciones municipales no reflejen el deseo de las izquierdas.

Recurrirémos, dijo, a la violencia para hacer valer nuestros derechos.

#### Conferencia de Albiñana

La conferencia que iba a pronun-

ciar en Elche, el jefe del partido nacionalista, Dr. Albiñana, se ha aplazado hasta mañana, que la dará en la plaza de toros.

Se adoptarán precauciones para evitar incidentes.

#### Reunión de Gascón y Marín con los profesores de Instituto

Madrid, 7-12 noche.  
En la entrevista celebrada por el señor Gascón y Marín, ministro de Instrucción Pública, con los catedráticos de Instituto, hubo un vivísimo diálogo, oyéndose decir al ministro:

—Conducta intolerable; cumpliré con mi deber sin imposiciones.

El ministro se negó a dar una referencia de lo tratado en la reunión.

#### Acercar de los rumores militares y de crisis

Los rumores propalados esta mañana acerca de la supuesta reunión de coroneles y de los acuerdos adoptados por los mismos, se han roto basteado por la tarde.

Se afirma, que la crisis planteada se ha aplazado hasta el lunes con objeto de que se verifiquen antes las elecciones municipales.

La crisis es motivada por la decisión de Ventosa de utilizar el crédito de sesenta millones de dólares.

Se insiste en que los acuerdos tomados por los jefes de cuerpos de Madrid, se realizarán pronto para imponer una marcha decisiva en la política.

#### Sobre la reunión de los militares

Un periódico dice que aunque el descontento en el Ejército existe por los excesos de los revolucionarios, la reunión que celebraron esta mañana los coroneles se redujo a tratar de las próximas maniobras militares que se celebrarán en el campamento de Retamar.

#### Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada, hicieron los ministros las siguientes manifestaciones: El de Fomento dijo que llevaba expedientes.

El de Marina trataría del reglamento de la Dirección de Navegación.

El marqués de Alhucemas preguntó:

—¿Qué se dice?

—Rumores de crisis.

—¡No quiero disgustos! Exclamó irónicamente.

El conde de Romanones expresó: —Reina tranquilidad. Todos estamos dedicados a elecciones.

A las nueve y media, terminó la reunión.

El ministro del Ejército negó que tuviera importancia la reunión de los coroneles; pues hácelo mensualmente.

El ministro de Hacienda desmintió su dimisión.

El de Economía informó que ha

bía estudiado una fórmula para satisfacer las aspiraciones de los algodoneros.

El Presidente agregó que se dedicará la tierra a diferentes cultivos nuevos como el maíz y el cáñamo y se intensificará la desecación de las marismas del Guadalquivir para procurar resolver la crisis del campo andaluz.

Afirmó que el Gobierno se haya bien impresionado respecto a la derogación del decreto de la dictadura sobre jubilaciones de los funcionarios públicos.

Finalmente informó que se había acordado enviar 35.000 dólares para socorrer a los damnificados de Nicaragua.

Se facilitó a continuación la siguiente

#### Nota oficiosa

El Consejo examinó las relaciones comerciales con Francia especialmente en lo que afecta a la elevación de derechos de importación a los vinos.

Se coincidió en conceder carácter oficial al Congreso Hispano Portugués de Tocológica.

Se estudió la forma de aumentar la cantidad del presupuesto destinado a incrementar el cultivo del algodón.

A tal fin, se habilitarán medios para este año y los sucesivos.

El ministro de Instrucción dió cuenta de los informes de las Juntas universitarias sobre la apertura de clases.

El ministro de Gracia y Justicia informó que por el decreto de la dictadura suspendiendo el Jurado se han dejado de rectificar las listas de jurados desde 1924, imposibilitando el inmediato funcionamiento del Tribunal popular.

Sin perjuicio de lo que las Cortes determinen, inmediatamente se publicará el decreto disponiendo la formación de las listas de jurados, concediendo a los procesados la opción a ser juzgados por el Tribunal de Derecho o esperar al restablecimiento del Jurado.

Se aprobó el reglamento de la Dirección de Navegación y el de ascensos a los Auxiliares de Montes.

Se acordó que los ministros examinen la situación de sus respectivos departamentos respecto a la petición de los funcionarios de que sea derogada la Ley de jubilaciones decretada por la Dictadura.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

#### (Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

#### Ampliación del Consejo de ministros

El tema preferente del Consejo de esta noche ha sido las elecciones. Acerca de ellas, los ministros no han hecho ninguna declaración.

Se trató después del cultivo del algodón. El Gobierno acordó extenderlo al resto de la península, especialmente a las regiones vinícolas donde hay excedencia de producción que no se coloca en los mercados y produce la crisis vinícola.

Desde luego, el algodón se plantará en todas las hectáreas que están preparadas para el cultivo.

Se ampliarán los créditos destinados a este fin, aprovechando el remanente de los ocho millones que se destinarán a la crisis de Andalucía.

El ministro de Instrucción ha manifestado que esta semana se abrirá la Universidad de Oviedo y el lunes las de Barcelona, Santiago y Valencia. La de Madrid, cuando la Junta de Gobierno lo acuerde, la cual se reunirá mañana.

Con respecto al fuero universitario, el Gobierno se atendrá al artículo 181 y 182 del reglamento universitario.

En cuanto al establecimiento del Jurado se acordó hacerlo en primeros de enero del año que viene. Se aprovechará el resto de este año para reformar las listas y hacer el sorteo.

Acerca de las jubilaciones de los empleados a los 67 años, se acordó hacer un cálculo para saber la repercusión que pueda tener en el Tesoro la derogación del decreto de la dictadura.

#### El periodo electoral para las provinciales

El periodo electoral para las elecciones provinciales comenzará el 21 de este mes.

#### Ventosa a Barcelona

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, marchará el sábado a Barcelona para votar, y regresará el lunes para asistir al Consejo del martes.

#### Aznar satisfecho

El jefe del Gobierno, general Aznar, expresaba su satisfacción por la unanimidad que reina en el seno del Gobierno.

#### Manifestaciones de Romanones

El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que el Consejo no había tratado para nada de política.

Preguntado si tendrá repercusiones la política, ha contestado que eso dependerá del resultado de las elecciones.

Lo que sí pueden decir—añadió—es que nos encontramos en la semana decisiva. El domingo será el día histórico.

—Pero también les aseguro que el Gobierno irá a las tres elecciones en las fechas que están designadas.

#### Información de Palacio

##### Despacho regio

Madrid, 7-4 tarde.

Despacharon con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ventosa firmó unos Decretos relativos a la fijación de las cifras de tributación por utilidades de varias sociedades extranjeras.

El marqués de Hoyos trató con Su Majestad de asuntos corrientes, firmando varias jubilaciones.

Dijo a los periodistas que le aguardaban a la salida, que en provincias había absoluta normalidad, marchando las cosas por cauces satisfactorios.

##### Audiencias

El Rey recibió en audiencia al subsecretario de Instrucción Pública y al director general de Enseñanza.

La Reina recibió a muchos aristócratas.

#### FIRMA REGIA

Madrid, 7-4 tarde.

Jubilando al comisario de primera, del Cuerpo de Vigilancia, don Francisco Gracal.

Cesando en el cargo de ordenador de pagos en Hacienda, don Cayetano Terren y nombrando para sustituirle a don Enrique Labrador.

Jubilando al jefe de Administración de segunda, don Jornaldo Dominguez.

#### LA "GACETA"

Madrid, 7-4 tarde.

En la «Gaceta» de hoy se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones celebradas el 20 de julio de 1928, y que no figuran en las listas ni obtuvieron 75 puntos, podrán solicitar un nuevo examen ante la Dirección general de primera enseñanza, antes de la una de la tarde del día 15 del actual, para repetir los ejercicios.

Disponiendo que el llamado derecho de consorte se establezca sobre los principios de reciprocidad en unos y otros ministerios.

Nombrando vicepresidente del Consejo Superior Ferroviario a don Enrique Colás Arias, profesor de la Escuela de ingenieros de caminos.

#### PROVINCIAS

##### Motín en el mercado

Valdepeñas, 7.—A primeras horas de la mañana hubo un motín de vendedores del mercado, en señal de protesta por la hora señalada para la apertura del mismo.

El comercio cerró sus puertas y el alcalde pudo restablecer la normalidad después de dos horas de motín.

Los ánimos están excitadísimos.

##### Entierro de una víctima del "Florida"

Málaga, 7.—Se ha dado sepultura al cadáver del radiotelegrafista del trasatlántico «Florida».

Al salir de América presintió el radiotelegrafista que moriría en el viaje, y se hizo construir un magnífico féretro de zinc, encargando que su cadáver se llevase a Marsella, su pueblo natal, pero dificultades de carácter legal impiden que se cumpla su voluntad.

##### Atropello de automóvil

Bilbao, 7.—En el paseo de Castilla, se celebraba una romería. Un camión cargado de petróleo irrumpió en el paseo, arrollando a tres niñas produciendo la muerte a

Victorina Téllez, de catorce años. Las otras dos resultaron gravemente heridas.

Millares de personas pretendieron linchar al conductor, quien tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

##### Doble crimen

Logroño, 7.—En un café de esta ciudad, disputaron Antero Sarniego y Eugenio Gil, dirimiéndose la cuestión por la intervención de unos amigos.

Antero marchó a su domicilio y regresó al café a los pocos momentos acompañado de su padre.

Eugenio, recelando ser víctima de una agresión por parte del padre e hijo, disparó contra ambos, dejándoles muertos en el acto.

##### A cumplir condena

Chafarinas, 7. Ha fondeado el «Jaime I», del que desembarcaron los condenados por la rebelión de Jaca.

Se les facilitó dos pesetas a cada uno de ellos para alimentación, leña y luz.

##### Descubrimiento arqueológico

Monforte, 7. En las obras de construcción, de la plaza de la Constitución, se han encontrado huesos y calaveras y un trozo de mármol con una inscripción.

La fantasía popular hizo creer la existencia de un tesoro de los antiguos abades; pues en el referido lugar en que se llevan a efecto las obras estuvo emplazada una iglesia, derruida el pasado siglo; pero se ha comprobado que se trata de un cenotafio.

Las excavaciones prosiguen haciéndose ahora con mayor interés.

##### Los arrestos por el Consejo de Jaca

Zaragoza, 7. Los condenados por el Consejo de Guerra de Jaca cumplirán el arresto que les fué impuesto en el campamento de Alfonso XIII de esta ciudad.

##### Mitin monárquico

Toledo, 7.—En el pueblo de Santa Olalla, se celebró un mitin monárquico que resultó brillantísimo.

Hablaron varios oradores excitando a los elementos de orden a que voten en las próximas elecciones la candidatura monárquica por representar la paz y el orden de los pueblos.

##### Un rasgo generoso de Sacristán Fuentes

El torero Sacristán Fuentes ha tenido un rasgo de generosidad que está siendo unánimemente celebrado.

Ha ofrecido una finca de su propiedad de quinientas fanegas de extensión para parcelarla entre pequeños propietarios.

#### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 noche.	
Libras	44'35
Francoes	35'70
Dólares	9'12
Liras	47'80
Francoes suizos	175'05

#### Ultima hora

##### A cumplir arresto

Madrid 8.-1 m.  
Informan del Ferrol que ha llegado a aquella población el general Villabril, el cual ingresó en el castillo de San Francisco para cumplir el arresto que le ha sido impuesto en reciente Consejo de guerra.

##### Militar libertado

De Zaragoza dicen que el capitán Domingo ha salido de prisión, después de haber cumplido el arresto que le fué impuesto por los términos empleados en la defensa del capitán Sediles en el Consejo de guerra de Jaca.

##### Destroyers ingleses

Ceuta.—Procedentes de Mahón han llegado doce destroyers de la marina inglesa.

El comandante de la escuadra bajó a tierra para cumplimentar a las autoridades de la plaza.

Se reproduce el terremoto de Managua y termina de consumarse la catástrofe

Cablegramas de Managua, dice que esta tarde se ha repetido el sismo destruyendo las pocas casas que quedaban en pie, produciendo más víctimas.

La repetición del fenómeno ha llevado la consternación a los damnificados por la primera sacudida.

COMENTARIOS

A propósito de un manifiesto

Llega a mis manos el manifiesto dirigido por republicanos y socialistas a la opinión de Almería, con motivo de las próximas elecciones municipales. Lo leo con el interés que reclama todo lo que puede ser trascendental para la política española, en hora que llaman difícil, y paso a hacer, ligeras reflexiones sobre el mismo.

Los firmantes del referido manifiesto, en uso de un derecho que empieza por reconocer y confesar, defienden la República con caluroso entusiasmo; cosa que me parece lógica, tratándose de defender una forma de gobierno de suyo aceptable, ya que no se opone a los principios básicos que regulan la vida de los pueblos.

Tratarse de señalar esto sólo: las ventajas de la República sobre la Monarquía, y a mí, fervoroso monárquico, amparado en un derecho tan indiscutible como el que a ellos asiste, no me quedaría otro recurso, que defender la Monarquía, como régimen el más adecuado, al menos para España; oponiendo a sus razones, los muy poderosos argumentos que la colocan a muchos codos sobre la República.

Pero no se detiene en estos límites el intento republicano. Como si nuestro pueblo desconociera su historia, y el tachón de sombras que sobre ella proyectara la primera República—planta exótica sólo pudo prender en nuestro suelo por la abdicación del Rey Caballero—estos republicanos de moda, dando una lección de alto derecho político que no debe olvidarse, consideran la Monarquía en general, como inadmisibles en nombre de la democracia, y la particular de España, como inútil y nociva. Y esto, naturalmente, no puede tolerarse, si hemos de servir a la verdad. Que lo primero es una solemnisísima mentira, lo dicen con la fuerza de su vitalidad y pujanza, entre otras, Inglaterra y Bélgica que son monarquías, aunque quieran apellidarlas repúblicas coronadas; y lo probó Alemania, que no halló óbice en Guillermo II para ponerse a la cabeza de Europa. Que lo segundo es a todas luces erróneo, lo saben hasta los niños de la escuela. ¿Quién desconocerá, sin una pérdida total de la memoria, que España no halló jamás obstáculo en sus Reyes, para que, con tenacidad que asombra realizara la Reconquista dando unidad a la Patria; llegara a ser el pueblo más grande de la tierra; fomentara la cultura; protegiera el arte; diera santos a la Iglesia e insignes varones al noble oficio de las armas; descubriera mundos y levantara suntuosas catedrales, que si los republicanos de aquí—salvo las excepciones—no las necesitan, ciertamente las precisa el sentimiento católico de la Raza?

Y si de aquellos tiempos felices pasamos a los actuales, no presentarán los republicanos, por mucho que se esfuerzen, un sólo proyecto beneficioso para el país, que haya encontrado dificultades en la Corona. Lejos de ser la Monarquía Constitucional una rémora para el progreso de España, es, sin disputa, garantía del más positivo valor. ¿Qué no hubo, dicen, libertad en el Régimen imperante? Tal vez a su exceso debiéronse los sangrientos sucesos de la semana trágica, la vergüenza del terrorismo, el deshonor del separatismo y la necesidad inaplazable de la Dictadura, que ni supieron evitar, ni hicieron grandes esfuerzos por destruir. Y basta por hoy.

Vea la sana opinión de Almería, cómo falsean la verdad esos señores del giro frívolo que, después de pedir sin éxito la República por Real Decreto, declaran lícita la evolución—no lo dicen ellos en su manifiesto, pero su toname que así piensan, ya que como buenos hermanos profesarán idénticas ideas—; revolución que no harían ellos, sino la sangre del pobre pueblo, del que se proclaman servidores fideísimos.

G. CÉSPIDES FERNÁNDEZ

Resumen taurino de 1930 escrito por Ricardo Caño, es un libro de 432 páginas en el que el aficionado halla los datos de las 553 corridas de toros celebradas en Europa y América (304 en España) en las que han actuado 82 matadores de toros. También se menciona con toda clase de detalles, la labor realizada y número de corridas toreadas por los 803 novilleros que hay en activo, así como también, las cogidas sufridas y demás detalles que puedan interesar al aficionado.

DANIEL DE NAJERA



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

SUCESOS

"Se prohíbe fumar"

Por fumar en el Salón Hesperia durante la proyección de películas han sido denunciados al Gobernador civil Luis Carretero Fernández y Antonio Valcárcel de Torres.

Riña

Por la Policía han sido detenidos Manuel Serrano Serrano, Pedro Foje Mol na y Adrián Agente Fernández por promover un fuerte escándalo en riña en la vía pública, habiendo resultado todos ellos lesionados.

Por si las moscas

Miguel Campós Juárez denunció en la Comisaría de Vigilancia que hacía días su hija Carmen Campos, de siete años, acompañada de otra pequeña llamada Ana López, se habían encontrado en la Plaza de San Sebastián una cartera y sin ver lo que contenía se la entregaron a Antonio Osorio, ignorando hasta ahora el nombre de su propietario ni lo que dicha cartera contenía y... por si las moscas...

Hechas las correspondientes averiguaciones fué interrogado Osorio, quien manifestó que dicha cartera no contenía nada de importancia, y como dentro de ella se hallaba el nombre de su propietario, él se la había entregado hacía ya varios días.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 23 Mayo y 20 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el día 24.

LINEA FERNANDO POO

Con salidas los días 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Advertisement for Digestivo medicine featuring a man in a hat and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS'

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Alberto, patriarca; Edesio, Jenaro, Máxima, Macaria y Concepción, mrs.; Herodión, Asimétrico y Flegonte, cts.; Dionisio, Perpetuo, Redempto y Amancio, obs.

Santos de mañana, jueves

Santos Prócoro, Demetrio, Conceso, Hilario y Eupiquio, mrs.; Acacio, Hugo y Marcelo, obs.; María Cleofé y Vantrudis, viuda y Casilda, virgen.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

BARCELONA

El gobernador desmiente que se le vaya a nombrar Director General de Seguridad

Barcelona, 7. El gobernador civil, señor Márquez Caballero, se ha extrañado del rumor que le atribuye el cargo de Director General de Seguridad, en sustitución del general Mola.

Desmintió también la noticia según la cual, se decía que había recibido dos automóviles blindados, uno para él y otro para el jefe Superior de Policía.

Sólo se han recibido dos camionetas para servicios urgentes de la Seguridad y Vigilancia.

Causa por estafa de medio millón

Se ha señalado para los primeros días del mes de junio la vista de la causa seguida contra los hermanos Ricardo y Gil Mira, acusados de estafa de medio millón de pesetas a la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se les pide catorce años de prisión. Es procesado el director de un periódico

Ha sido procesado el director del periódico "La Acción", don Juan López, por haber publicado dos artículos injuriosos.

EXTRANJERO

Periódicos suspendidos

Berlín, 7.—Como aplicación de la ordenanza presidencial de 28 de marzo contra los excesos políticos, la policía ha suspendido en Magdeburgo un periódico nacionalsocialista y dos órganos comunistas.

La Policía ha prohibido igualmente una reunión socialnacionalista, en la que iban a proyectarse películas.

En Munich la Prefectura ha suspendido por tres meses al órgano nacionalsocialista "El Frente".

El ministro francés del aire

Colom Bechar (Argelia), 7.—El señor Dimesnil, ministro del Aire, ha llegado ayer en avión, pilotado por Costes.

A las seis menos cuarto de la tarde, después de realizar sin incidentes un vuelo directo, 2.700 kilómetros, aterrizó en este aeródromo.

El partido socialista belga contra la guerra

Bruselas, 7. El Congreso Socialista ha aprobado una moción en la que el partido obrero belga afirma su propósito de consagrarse esencialmente a la lucha contra la guerra.

Con este fin y desde el punto de vista internacional apoyará en favor de la reducción de los armamentos hasta un límite suficiente para establecer el "quétito" en el Rin, de acuerdo con los compromisos internacionales.

Una exposición artística

ximo se está organizando una nueva expedición a las regiones árticas. Se hará en cuanto las condiciones climatológicas y glaciales sean tan favorables como lo fueron a la expedición del año pasado y la Academia de Ciencias diga que se puede aprovechar la ocasión para fines prácticos.

La expedición la dirigirá Hens Ahlman, catedrático de la Universidad de Estocolmo. Saldrá de Norvit a bordo de un navío, del 15 al 30 de junio y regresará al principio del mes de septiembre.

La expedición procederá a un reconocimiento en varias islas, en don de espera que las investigaciones de un examen detenido de la geología de Suecia.

Por otra parte, la expedición examinará muy especialmente la corriente marítima hacia las islas del Sur del Mar de Borante.

Uniformes prohibidos

Nauen, 7.—Amparándose en el decreto del día 28 de marzo, el Gobierno del Estado de Anhal ha prohibido dentro de su territorio el uso de los uniformes nacional-socialistas.

La moneda pontificia

Roma, 7.—«El Popolo di Roma» dice que ya han sido presentados al Papa los primeros ejemplares de las nuevas monedas pontificias, cuya emisión se hará muy en breve.

La reunión del consistorio

Roma, 7.—El «Corriere d'Italia» se hace eco del rumor, según el cual el consistorio debe reunirse este mes.

La copa Davis

Buenos Aires, 7.—En el partido de dobles jugado por los equipos de la República Argentina y del Uruguay, correspondiente al torneo mundial de tenis para la adjudicación de la copa Davis, los argentinos Adrián Zappa y Ronaldo Boyd han derrotado a los uruguayos Eduardo Stanham y Juan de Silva por 6,1, 6,1, 6,1.

Con esta victoria, después de las dos obtenidas en los partidos simples, queda eliminado el equipo uruguayo, que no se ha apuntado ningún resultado favorable.

MADRID

El Consejo de previsión médica

Madrid, 7-12 noche. Se ha reunido el consejo de administración de previsión médica.

Se acordó estabilizar la cuota mensual de cuatro pesetas.

Se dió cuenta de la petición de ingreso formulada por la Asociación de veterinarios.

Los doctores Luque y Haro visitaron al Rey para ofrecerle la presidencia honoraria del Congreso hispano-portugués de Urología.

El Monarca aceptó.

Antonio Criado Andújar

Almería.—Príncipe, 77.

Apartado, núm. 5

AGENCIA DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES.—DESPACHO DE ADUANAS.—SERVICIOS COMBINADOS.

Corresponsales:

En Barcelona: R. Buxó Labori, calle de Castaños 8.

En Alicante: Antonio García Soler, Paseo de los Mártires, 5.

En Málaga: Francisco Cabezas.

Azufres

Americano

Floristella

Sublimado

AGENCIA MADRIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presentada temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

Barriles para uva: "MI EXTRA"

BUEN ANCHO — BUEN GRUESO

Martínez, Creo y Malvárez.

Representante: RAFAEL GUILLÉN. Glicerita de San Pedro, 3. Teléfono 301-ALMERIA

Advertisement for wine barrels with text: 'Si no tiene Vd. buen sastré Visitenos. Si tiene Vd. buen sastré y es caro Visitenos. Si tiene Vd. buen Sastré y no es caro Visitenos. Tenemos géneros elegantísimos a precios de Fábrica. Tenemos Fabricación mecánica de Confecciones. Ulibarri y Balseyro S. L. Primero de Mayo, 7 (Antes Alfareros)'

Advertisement for Dr. Andrés López Prior with text: 'Dr. Andrés López Prior ENFERMEDADES INTERNAS EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA. EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES. PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA. Inspector Provincial de Sanidad por oposición. PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL. De 3 a 5'

Advertisement for Azufres with text: 'AZUFRES AMERICANO EXTRA EN TERRÓN MOLIDO DOBLE CERNIDO ITALIANO FLORISTELLA REFINADO SUBLIMADO FLOR Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100. Francisco Ortega García SUCESOR DE GABRIEL GONZÁLEZ Martínez Campos, 18'

Advertisement for José M. Rodríguez del Valle with text: 'José M. Rodríguez del Valle Médico -Cirujano Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELEFONO N.º 4 - 2 - 0 Consulta: de 2 a 4'

Advertisement for Clinica Dental de Toribio Alvarez with text: 'CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.'

Advertisement for Sociedad Financiera y Minera - Málaga with text: 'SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.— MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3'

Advertisement for Pozos artesianos and Diego Vázquez with text: 'Pozos artesianos Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Remito gratis folleto investigación aguas. Sin compromiso, doy a conocer honorarios de mi exploración, indicándome estación más próxima a su finca. Diego Vázquez Real núm. 79.—ALMERIA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE PA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA'

Cosas de toros

Libros de asuntos taurinos

El notabilísimo escritor taurino «Don Indalecio» ha tenido la gentileza de dedicarnos el último libro que ha escrito, en el que se ocupan de cuantos aragoneses escribieron de toros.

Admirablemente documentado, el gran amigo Ramón escribe con su correcto y peculiar estilo verdaderas biografías de sus paisanos y con párrafos en lides periodísticas, ilustrados con fotografías o dibujos de los biografiados.

El trabajo de «Don Indalecio» sobre ser curiosísimo, revela el entusiasmo de su autor por la fiesta taurina, y el amor a los suyos, que su pluma enaltece con sus juicios y sus obras las corridas de toros.

Resumen taurino de 1930 escrito por Ricardo Caño, es un libro de

Crónica de Londres

MEDIOS DE ENJUAGAR UN DÉFICIT

Mucho se ha escrito acerca de la situación económica porque atraviesa la Gran Bretaña. Algunos se empeñan en afirmar que Inglaterra lleva camino del desastre, asegurando que el déficit presupuestario es imponente y que ello puede determinar en cualquier momento la bancarrota.

Se engañan quienes así discurren. A pesar de ese déficit, no tan grande como se anuncia; a pesar de la realidad del difícil problema sobre el paro; aun cuando al frente del Gobierno se encuentran hombres a los que el país no les concede grande crédito, es lo cierto que la Gran Bretaña mantiene sus energías económicas, y se dispone a enjuagar los déficits notados en la Hacienda nacional.

Se ha sostenido que ascendía el déficit de los presupuestos generales del Estado a la respetable suma de cuarenta millones de libras esterlinas.

Datos facilitados recientemente demuestran que no es verdad que llegue a esa fabulosa cantidad el déficit presupuestario. Parece, por lo que dicen esos datos, que no llegará a 25 millones. De todos modos esta última cantidad es extraordinaria, y nada dice en favor de la administración de los gobernantes laboristas.

Pero Inglaterra tiene muchas reservas, y en el momento en que los directores de la política lo pretenden, el déficit dejará de serlo.

Prueba de ello son los proyectos de Snowden encaminados al arreglo de la Hacienda nacional.

Hemos querido entrevistarnos con el ilustre hacendista, pero son tantos sus trabajos que no lo hemos conseguido por esta vez. Pero íntimos suyos, que conocen el pensamiento del ministro nos han revelado sus proyectos, que en síntesis, son éstos: no se aumentará nada respecto al impuesto sobre la renta;

el derecho de supertasa no será elevado sino en aquellos propietarios cuyas fortunas excedan de una renta de dos mil libras esterlinas; los vinos, cervezas, alcoholes y tabacos extranjeros serán gravados con nuevos impuestos; se aumentará proporcionalmente la tasa sobre los artículos de lujo, y habrá un recargo extraordinario sobre la gasolina.

Las medidas que Snowden va a llevar a la práctica, aunque serán censuradas por la burguesía británica, nos parecen justas, pues son las mejor pensadas para enjuagar el déficit del presupuesto del Estado inglés.

Seven en ellas las tendencias a salir de una situación que empieza a ser algo apurada y comprometida, no tocando para nada a las pequeñas fortunas y al obrerismo. Recargar los impuestos sobre todo cuanto signifique lujo, está en cierto modo justificado, siempre que al establecerse la nueva tributación no se vea la pasión y el sectarismo de los hombres dirigentes del Labour Party.

A. NOABAL CRESAD Londres, Abril 1931.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió la causa anunciada por el delito de rapto.

Se vió ante el Tribunal de la Sala segunda la causa que se hallaba anunciada por el delito de violación y allanamiento de morada.

Ambas causas quedaron concluidas para sentencia. — A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. — Vista de la causa número 219 del año 1929 del Juzgado de San Sebastián por el delito de estupro.

Abogados, señores Haro y Pérez Burgos.

Procuradores, señores Moreno y Navarro Gómez.

Sala segunda. — Vista del incidente de apelación en causa número 29 del año 1930 del Juzgado de Cuevas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor González Sanjuán. Procurador, señor Escobar.

Señalamientos para mañana

Sala primera. — Vista de la causa número 178 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Abogados, señores Hernández Cerrá y García. Procuradores, señores Reyes y Roda. Sala segunda. — Vista de la causa número 40 del año 1930 del Juzgado de Cuevas por el delito de homicidio frustrado.

Abogado, señor Giménez Fernández. Procurador señor Rueda.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Nuria R», de Águilas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Ayala Mendí», de Málaga, con carga general y pasajeros. — Laud español «Genoveva», de Cartagena en lastre.

DESPACHADOS

Vapor noruego «Fulltons» para Valencia, en lastre. Idem español «Ayala Mendí», para Alicante, con carga general y pasajeros. Idem idem «Nuria R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

MINERÍA

Solicitud de registros

Don Antonio Acosta Garzolini ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 20 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre de «Por si queda», número 37.386 en los parajes de Playas de Garrucha y otros del término municipal de Garrucha.

El mismo señor solicita la propiedad de 36 pertenencias de petróleo con el nombre de «La Playa», en los parajes denominados «Pago de los Amasillos», «Fábrica de Fundación» y otros del término municipal de Vera.

Don Gonzalo Campoy Soler solicita igualmente la propiedad de 200 pertenencias de petróleo con el nombre de «La Patagonia» en los parajes de «Llanos de Martín Alonso», «Los tres cerros» y otros término municipal de Cuevas del Almanzora.

Don Francisco Caparrós García la de 225 pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Santa Ana», en los parajes de «El Garrobo» y otros término de Vera.

Admisión de registros

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero denominado «Previsión» propiedad de don José Ibáñez Jiménez en los parajes de «Haza de Acosta» del término de Almería.

Gestiones de la Unión de Municipios Españoles

Por los Ayuntamientos rurales

Por diversas Delegaciones de Hacienda, en virtud de inspecciones verificadas en los Ayuntamientos, se exige a éstos por los arbitrios del 20 por 100 sobre bienes de Propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de Pesas y Medidas, cantidades correspondientes a varios años, que por no figurar consignadas en los presupuestos municipales y por la cifra que alcanzan — en algunos casos superiores a los de los propios presupuestos — no pueden ser satisfechas en el período que con carácter voluntario establece el vigente Estatuto de Recaudación y como consecuencia proceden contra ellos por la vía de apremio.

Esta medida, que en municipios pequeños, como son los principalmente afectados, cuyos ingresos son muy limitados y en la mayor parte de ellos tienen como base, casi exclusiva, el producto de sus propios bienes, ocasiona un desnivel presupuestario que hace imposible su vida municipal.

Insistiendo en sus anteriores gestiones, el Comité de la Unión de Municipios Españoles se ha dirigido recientemente al Ministro de Hacienda para que suspenda los procedimientos de apremio entablados contra dichos Ayuntamientos y para que busque una fórmula que permita a los pueblos liquidar sus débitos con el Estado en forma viable; es decir, con arreglo a los modestos recursos que nutren sus indolotas presupuestos.

Esta medida interesa directamente a gran número de Municipios y es reclamada por todos los de España.

El Comité de la Unión de Municipios proígue sus trabajos de información cerca de los Ayuntamientos para abordar intensamente la campaña para la supresión de los tributos del 20 por 100 que grava los bienes de Propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de Pesas y Medidas.

Hasta el presente lleva recibidas alrededor de 700 respuestas al cuestionario que ha circulado entre los Ayuntamientos para que expresen las referencias y observaciones atinentes al particular.

Probablemente podrá verificarse a la par que se constituya el Parlamento nacional, la Asamblea municipalista que se proyecta convocar en Madrid con objeto de tratar de este problema y de otros urgentes relacionados con la vida de los Ayuntamientos.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves: Varias circulares del Gobierno civil. — Edicto de subasta de una finca. — Junta municipal del Censo electoral de los pueblos de Adra, Suffi, Lúcar, Illar y Paterna del Río. — Edictos municipales de los pueblos de Huércal, Cantoria y Zurgena.

Inserta el del sábado 4 de abril: Real orden circular del Ministerio de la Gobernación sobre elecciones. — Circulares del Gobierno civil. — Edicto de la Diputación Provincial anunciando la celebración de sesiones. — Edicto de la Junta Municipal del Censo electoral de nuestra capital. — Designación de los Presidentes de mesa y de sus suplentes de nuestra capital y de los pueblos de Bacares, Vélez-Blanco, Paterna, Urracal, Abuceña, María, Cóbdar, Carboneras, Tijola, Fines, Bayarcal, Lucaina de las Torres, Benizalón, Padules, Felix, Alcóntar, Bédar y Zurgena. — Edictos municipales de los pueblos de Alcóntar, Abia y Huércal-Overa.

PUBLICACIONES

Progreso ferroviario en Mallorca

La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, movida de desinterés patriótico, ha re-lizado en estos últimos años notables obras, de las que da un resumen la Revista IBERICA (n.º 872), en nota acompañada de abundantes ilustraciones.

La reciente línea del puerto representada para la ciudad de Palma una mejora largo tiempo anhelada. Con este ramal que enlaza la estación de Palma con las líneas de servicio del muelle, atravesando la ciudad en túnel, queda suprimido el antiguo tranvía de vapor que afeaba y entorpecía el tráfico de las principales calles y paseos.

Otras mejoras son la doble vía entre Palma e Inca (30 kilómetros de extenso diario tráfico), la sustitución de carriles como consecuencia de la mayor velocidad de los trenes, y sobre todo la adquisición de nuevo material móvil. Este material lo constituyen ochocientos mixtos de 1.ª y 2.ª y seis de 2.ª clase por recalentado, simple expansión con eje acoplado, una de las cuales se reproduce en la portada del citado número de IBERICA, al que nos remitimos para más pormenores.

Actualmente trata la Compañía de ampliar sus talleres, en los cuales se han realizado hasta el presente obras dignas de competir con otros establecimientos de construcción ferroviaria.

Noticias

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas. — Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrillo. Telefonemas. — Castaños, José Mendieta, Mauricio Lites, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Sirvienta modelo

Se ofrece, pero antes ha de cursarse con ACAROL los piques, que padezca, si quiere acabar con sus sufrimientos.

Películas autorizadas

Por la Dirección General de Seguridad han sido autorizadas la proyección de las películas cinematográficas siguientes: «Lorca», «Serenata», «Romanza», «Administrador entre millonarios», «El combate de los Mares», «Aunque parezca mentira», «La copa del Rey», «Canción de amor y «Antropófagos».

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón.

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. — Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CALLOS? Usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — Madrid.

Medicamento de Familias. Los Salicilatos VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos • A los tílicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

MIL PESETAS. El que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA POR EL DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ. Profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio. La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATOLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero, un trimestre, 15'00.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia.